

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Organo de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. LEY 25326 - ART.27. - INC. 3. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo. A los fines de poder ejercer el derecho que le asiste, puede expresarlo en el siguiente [formulario](#) . Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Cualquier utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo queda estrictamente prohibida y podría ser ilegal.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)